

DISTRITO ESCOLAR ELEMENTAL DE ALUM ROCK

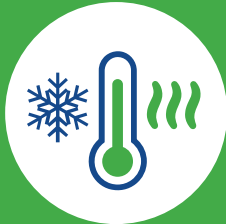
MEDIDA

P

MEJORAR LAS ESCUELAS LOCALES



Reparar y
reemplazar
techos y sistemas
de fontanería **con**
goteras



Reemplazar
sistemas
ineficientes
de calefacción,
ventilación y **aire**
acondicionado



Actualizar alarmas
contra incendios
y sistemas de
comunicación
de emergencia
para **aumentar la**
seguridad

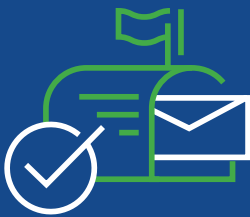


Ningún aumento
en la tasa
impositiva
actual



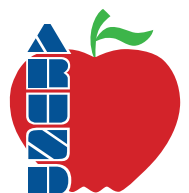
Los fondos **no**
pueden ser tomados
por el gobierno
estatal o federal ni
destinarlos a otros
fines

EL DÍA DE LAS ELECCIONES ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026



VOTE EN PERSONA O POR CORREO

LAS BOLETAS DE VOTACIÓN POR CORREO
DEBEN TENER MATASELLOS POSTAL EL O
ANTES DEL **3 DE NOVIEMBRE DE 2026**



DISTRITO ESCOLAR ELEMENTAL DE ALUM ROCK

MEDIDA

P

PREGUNTAS FRECUENTES

LOS PROYECTOS DE LA MEDIDA P INCLUYEN:

- Reparar y reemplazar los techos con goteras
- Reemplazar sistemas ineficientes de calefacción, ventilación y aire acondicionado
- Modernizar cocinas y reemplazar equipo obsoleto
- Reconfigurar zonas ascenso y descenso de estudiantes
- Instalar bebederos y estaciones de hidratación adicionales
- Reemplazar aulas portátiles deterioradas
- Reparar patios de recreo y campos de juego
- Reparar aceras, superficies de patios de recreo y estacionamientos agrietados y deteriorados
- Actualizar alarmas contra incendios y sistemas de comunicación de emergencia
- Instalar cercas, cámaras de seguridad, alarmas y sistemas de seguridad
- Proporcionar instalaciones interiores para educación física y actividades estudiantiles
- Modernizar infraestructura eléctrica, de comunicación y de red obsoleta
- Modernizar y restaurar baños deteriorados
- Reemplazar sistemas de fontanería con goteras, líneas de alcantarillado y tuberías deterioradas

PROTECCIONES PARA LOS CONTRIBUYENTES DE LA MEDIDA P:

- Los fondos **no pueden** ser tomados por el gobierno estatal o federal ni destinarlos a otros fines
- La **divulgación pública completa** de todos los gastos es obligatoria
- Un Comité Independiente de Supervisión Ciudadana y un auditor **revisarán todos los gastos**
- Los proyectos podrían calificar para **fondos de contrapartida estatales**
- Los fondos **no pueden** usarse para sueldos, pensiones o prestaciones de administradores

¿QUÉ ES LA MEDIDA P?

La Medida P es una medida de bonos de obligación general (GO, por sus siglas en inglés) en la boleta de las Elecciones Generales del 3 de noviembre de 2026. En caso de que sea aprobada por el 55% de los votos emitidos, la Medida P ampliará pero no aumentará la tasa impositiva actual y autorizará \$100 millones en bonos para hacer renovaciones críticas por todo el Distrito de Escuelas Primarias de la Unión de Alum Rock.

¿QUÉ ES UN BONO DE OBLIGACIÓN GENERAL?

Los distritos escolares de California comúnmente usan los bonos GO para financiar proyectos de mejoras, como construir y renovar aulas. Similar a un préstamo hipotecario, los bonos GO se pagan conforme pasa el tiempo. Los fondos para pagar los bonos provienen de un impuesto sobre la propiedad sujeta a impuestos (residencial, comercial, industrial y agrícola), ubicada dentro del distrito.

¿CUÁNTO COSTARÁ LA MEDIDA P?

La Medida P amplía pero no aumenta la tasa impositiva actual. Se estima que tendrá una tasa impositiva anual promedio de menos de \$26 por cada \$100,000 de la tasación oficial. No debería confundirse la tasación oficial con el valor de mercado. La tasación oficial es el valor fijado a la propiedad por el condado de Santa Clara y normalmente es menor al valor del mercado.

¿CÓMO PUEDO VOTAR?

Votar en persona: Usted puede votar en persona en cualquier centro de votación en el condado de Santa Clara. Los centros de votación también les permiten a los votantes registrarse para votar, recibir una boleta u obtener asistencia para votar. Visite vote.santaclaracounty.gov para conocer las ubicaciones y los horarios de los centros de votación.

Devuelva su boleta: Todos los votantes registrados en California recibirán una boleta para votar por correo. Tras completar su boleta, firme y anote la fecha en el sobre de devolución. Puede devolverla en un buzón para depositar boletas o por correo usando el sobre con franqueo prepago. Las boletas que se devuelvan por correo deben tener matasellos postal **el o antes del 3 de noviembre de 2026**.

Para obtener mayor información sobre las ubicaciones de los buzones para depositar boletas, el registro de votantes e información electoral adicional, visite vote.santaclaracounty.gov.

PARA OBTENER MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO ESCOLAR
ELEMENTAL DE ALUM ROCK, VISITE [WWW.ARUSD.ORG](https://www.arusd.org)

